

(19) ES (21) (22)	(11) NUMERO <b>293523</b>	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION <b>10 ABR. 1986</b>	



ESPAÑA

**MODELO DE UTILIDAD**

**1 AGO. 1986**

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>A43C 11/24</i>
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN  "MALETIN DE COMPONENTES MONOPIEZA"
---

(71) SOLICITANTE (S)  MUNDI-PAPER, S.A.
---

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  o/. Grom, 107 - HOSPITALET DE LLOBREGAT (Barcelona)
--

(72) INVENTOR (ES)
--------------------


(73) TITULAR (ES)
-------------------

(74) REPRESENTANTE  Don Jaime COMAS CARRERAS 311(5)
---

## MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un maletín de componentes monopieza, que ofrece varias e importantes ventajas prácticas con relación a todas las ejecuciones similares conocidas en el mercado, radicando la novedad que

5. ahora se reivindica en la especial conformación tanto de las articulaciones adoptadas para unir las dos mitades moldeadas de dicho dispositivo como de los cierres de presión conformados en ellas. En efecto, la especial disposición de unas y otros hacen que el referido maletín ofrezca una gran seguridad en cierre y apertura, aparte de que los medios de unión y enganche que ahora se emplean no suponen dificultad alguna en el momento de la fabricación del conjunto.

15.  Esencialmente, el nuevo maletín objeto de esta demanda se caracteriza por el hecho de que las dos referidas mitades, aparte de ser exactamente de la misma mano, poseen articulaciones determinadas, como mínimo, por dos bisagras formadas cada una por una pieza tubular longitudinalmente partida, que obra de hembra, y otra cilíndrica maciza, que actúa de macho o eje de giro, dando lugar a la penetración a presión de la segunda dentro de la primera a una unión estable que permite que el maletín pueda abrirse hasta 180°.

20. Además, aparte de las indicadas articulaciones, dicho maletín dispone de unos medios de cierre a base de alambres en cooperación con topes complementarios, todo ello ideado para una máxima seguridad en el acoplamiento de las dos partes fundamentales que integran este dispositivo.

25.

Para la mejor comprensión de la presente memoria

descriptiva se acompaña una hoja de dibujos en la que, tan sólo a título de ejemplo y no limitativo, se representa un caso práctico de ejecución de un maletín de las características generales expuestas.

5. En dichos dibujos:

La Fig. 1 es una vista en planta, y por separado, de las dos mitades moldeadas que integran dicho maletín;

10. La Fig. 2 es una vista en alzado por la cara frontal o de cierre del mismo, con sus dos mitades igualmente separadas;

La Fig. 3 es una vista en alzado por la cara posterior del propio maletín, con sus dos componentes unidos y en posición de cierre;

15. La Fig. 4 corresponde a una sección transversal, según una línea quebrada, que permite apreciar tanto una de las articulaciones como la actuación de uno de los elementos de cierre; y

La Fig. 5 es un detalle ampliado de la referida articulación.

20. El objeto de la demanda está constituido por dos semicajas monopieza de una misma mano (1) y (2), de planta cuadrangular y de alzado ligeramente troncopiramidal, obtenidas por moldeo de un material plástico adecuado, cada una de las cuales posee, en uno de sus bordes, una parte sobresaliente tubular partida (3) y (4), así como un eje cilíndrico macizo (5) y (6), todo ello dimensionado de tal modo que los segundos pueden penetrar a presión, a modo de macho o eje de giro, dentro de las primeras, que actúan de hembra, para dar

25.

lugar así a dos charnelas o bisagras que permiten abrir este maletín hasta 180 grados.

5. Las hembras (3) y (4) están reforzadas por sendas aletas transversales medias exteriores (7) y (8), mientras que los ejes (5) y (6) lo están por los pares de aletas (9-10) y (11-12).

10. La boca de las dos mitades (1) y (2) están provistas de un reborde (13) y (14), apareciendo en el lado opuesto al ocupado por las articulaciones referidas las dos semiasas (15) y (16), acanaladas y dotadas de sendos tabiques transversales internos de ajuste (17) y (18). Estas asas definen o delimitan el oportuno espacio (19) y (20) para paso de la mano.

15. Contiguos a estas semiasas (15) y (16) figuran una aleta de enganche (21) y (22) y, en el otro lado, un par de muescas (23) y (24), formadas en los respectivos bordes (13) y (14) y coincidentes o alineadas con aquellos enganches (21) y (22).

Entre las muescas (23) y (24) queda definido un tope central (25) y (26), que coopera con una ventanilla o escotadura (27) y (28) practicada en la respectiva aleta (22) y (21). Estos enganches están reforzados por nervios longitudinales (29) y (30).

20. La actuación, tanto de las bisagras de articulación como de los medios de cierre explicados, se deduce fácilmente examinando las figuras de los dibujos anexos. Dicha actuación puede resumirse en los puntos siguientes:

25. a) Los ejes (5) y (6) se alojan a presión en los asientos acanalados de las partes hembra (3) y (4), permitiendo la naturaleza del material (un plástico apropiado) el poder obtener una penetración ligeramente forzada, sin posibilidad de escape involuntario debido a que aquellas piezas hembra están formadas

por un sector de cilindro cortado longitudinalmente en algo más de la mitad exacta. Esto proporciona un cojinete seguro para una movilidad con apertura del maletín hasta 180 grados sin desarticulación. Las dos mitades (1) y (2) pueden, por tanto abrirse y cerrarse infinidad de veces. Las aletas de refuerzo (7) y (8), (9) y (11), (10) y (12) aseguran la indeformabilidad de las dos componentes de las bisagras descritas.

5.

b) El centrado en el momento del cierre corre a cargo tanto las antedichas articulaciones como de los tabiques de ajuste (17) y (18) de las semiasas (15) y (16), con la cooperación de los propios cierres (21) y (22). Estos, al procederse a superponer las dos mitades (1) y (2) del maletín, vienen a engarzarse, gracias a sus ventanillas (27) y (28), con los respectivos topes (25) y (26). En este caso, también los nervios (29) y (30) aseguran la indeformabilidad de estas aletas de enganche.

10.

15.

c) De lo expuesto se deduce claramente que este nuevo maletín, que es naturalmente de una capacidad condicionada por el dimensionado de sus dos mitades (1) y (2), resulta muy resistente, puede abrirse hasta 180 grados y su cierre se realiza de una manera efectiva. En todo momento, las dos únicas partes componentes mantienen su rigidez, muy importante en la línea de unión y en la boca de enganche. El asa resultante del acoplamiento de las dos mitades (15) y (16) es igualmente muy sólida.

20.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de los componentes del maletín descrito, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

25.

N O T A

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

- 5. 1ª.-Maletín de componentes monopieza, del tipo constituido por dos mitades de material moldeable articuladas entre sí y dotadas de asa y medios de cierre, que se caracteriza esencialmente por el hecho de que las dos referidas mitades, aparte de ser exactamente de la misma mano, poseen articulaciones determinadas, como mínimo, por dos bisagras formadas cada una por una pieza tubular longitudinalmente partida, que obra de hembra, y otra cilíndrica maciza, que actúa de macho o eje de giro, dando lugar a la penetración a presión de la segunda dentro de la primera a una unión estable que permite que el maletín pueda abrirse hasta 180°.
- 10. 2ª.-Maletín de componentes monopieza, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que cada una de las dos mitades de este maletín presenta, en su borde de articulación, como mínimo la parte de bisagra hembra y la parte de bisagra macho, antes mencionadas, convenientemente separadas entre sí y reforzadas ambas por aletas transversales que aseguran la rigidez en esta zona de juego y que figuran en la cara exterior de aquellas dos mismas mitades correspondiente a la repetida línea de articulación.
- 15. 3ª.-Maletín de componentes monopieza, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que en la cara de ambas mitades opuesta a la ocupada por las bisagras figuran, formando parte del borde de esta región y como prolongación transversal del mismo, una aleta perforada de enganche y un tope, sepa-
- 20.
- 25.

rados una del otro y situados a ambos lados de la semiasa correspondiente, quedando alineados exactamente la aleta de una mitad con el tope de la otra mitad para que, en su momento, pueda producirse el enganche que garantiza el cierre del aludido maletín.

5. 4ª.-Maletín de componentes monopieza, según la reivindicación 3, que se caracteriza por el hecho de que las aletas de enganche mencionadas están provistas de nervios longitudinales de refuerzo situados al lado de la ventanilla o abertura prevista para el acoplamiento con el tope complementario.
10. 5ª.-Maletín de componentes monopieza, según las reivindicaciones 1 y 3, que se caracteriza por el hecho de que las dos mitades superponibles que componen el asa y que son acanaladas van dotadas, cada una de ellas, de un tabique transversal de centro y ajuste, con la misión de asegurar la correcta posición en el momento de procederse al cierre del maletín.
- 15.

6ª.-MALETIN DE COMPONENTES MONOPIEZA.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de siete páginas mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 10 abril 1986

P.A.





